



Medicina de Familia. SEMERGEN



<https://www.elsevier.es/semergen>

242/972 - EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD BUCODENTAL PARA ASOCIACIONES DE NIÑOS DISCAPACITADOS EN ATENCIÓN PRIMARIA

G. Bejarano Ávila^a, E. Reyes Gilabert^a y M. Sánchez García^b

^aOdontóloga. Distrito Sanitario Aljarafe-Sevilla Norte SAS. ^bMédico de Familia. Distrito Sanitario Sevilla Sur SAS.

Resumen

Introducción: La filosofía sanitaria actual debe centrar necesariamente sus esfuerzos para que todas las actividades de la Atención Sanitaria (prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación), sean realizadas y tengan la misma importancia, puesto que los profesionales sanitarios centramos nuestra práctica en las tres últimas. Para conseguirlo, la educación sanitaria se convierte en la herramienta fundamental de la prevención y promoción de la salud general, y bucodental en particular. Consciente de este cambio, se quiere introducir esta forma de trabajo desde las Unidades Clínicas de Gestión Bucodental y la Unidad Intercentros de Cirugía Maxilofacial, apoyándose en los padres/tutores y comunidad como agentes principales del cuidado de varios colectivos de personas frágiles destinados al desarrollo de las personas con distintas discapacidades.

Objetivos: Principal: evaluar la intervención educativa por los asistentes y por los propios profesionales sanitarios como docentes. Específicos: 1. Diseño conjunto de estrategias de prevención, promoción, vigilancia de la salud oral y puesta en práctica. 2. Aunar esfuerzos en la atención bucodental de las personas frágiles, con normalización y personalización. 3. Establecimiento de una línea directa de comunicación para la resolución de situaciones de urgencia, cita previa, etc. 4. Facilitar canales administrativos para favorecer una atención eficaz.

Diseño: Estudio descriptivo.

Emplazamiento: Atención Primaria.

Material y métodos: Duración: 1 año. Población: partiendo de un número de 907 niños con discapacidades a cuyos padres/tutores se les realizará una única encuesta de satisfacción por niño. Los profesionales son 5 odontoestomatólogos de AP. Muestra: universal. Criterios de inclusión: padres/tutores y profesionales que firmen el consentimiento informado (CI). Estudio descriptivo de la intervención educativa a realizar por las Unidades de Salud bucodental de AP a padres/tutores de hijos con distintas discapacidades sobre hábitos higiénico-dietéticos relacionados con la salud bucodental, detección de problemas bucodentales, traumatismos dentarios, etc. Recogida de datos dependiendo del grupo: la intervención educativa será valorada por los asistentes evaluándola con encuestas de satisfacción estructuradas y autocumplimentadas, y por los profesionales, gracias a un cuestionario acerca de la satisfacción de ellos como docentes, diseñado específicamente para la acción formativa, después de la finalización de la misma. Estas intervenciones educativas se

realizarán mediante talleres teóricos-prácticos a padres/tutores en presencia de pacientes frágiles, donde varios odontólogos se ofrecerán a realizar la asistencia bucodental desde AP para evitar desplazamientos en actividades tradicionalmente exclusivas en hospitales. También se realizará la divulgación a través de la web de las distintas asociaciones. La organización se comprometerá a la formación en estos temas a los profesionales sanitarios de estos servicios. Limitaciones: escasa comparabilidad con otros estudios.

Aplicabilidad: La Educación para la Salud es una herramienta fundamental para la captación y motivación de los pacientes, familiares y comunidad que atendemos en nuestra práctica diaria. Con ello conseguimos prevenir las enfermedades y, promover la salud y el autocuidado, aumentando la satisfacción de las personas a las que va dirigida y a los propios trabajadores, que ven en ella otra forma de realizar su práctica profesional.

Aspectos ético-legales: El proyecto se aprobará por el comité ético de investigación clínica de los hospitales. Firma del CI.

Palabras clave: Salud dental para discapacitados. Educación para la salud. Prevención primaria.